

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz sábado 9 de noviembre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia : el teniente coronel D. Juan Sopranis , comandante del 4.º batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Milicias Urbanas.

VARIEDADES.

Deseando prevenir las calumnias de ciertos periodistas ingleses , cuya ignorancia y mala fe acerca de las cosas de España es tan conocida , como las buenas disposiciones del gobierno y nacion inglesa ácia la santa causa de los españoles , tenemos por conveniente dar noticia de un suceso acaecido no mucho tiempo ha en Londres , y no tan conocido entre nosotros como deseamos. Nadie á pesar de este acaecimiento que comprometió el decoro de la cámara de los Comunes del parlamento británico , el respeto á las autoridades y á las leyes , y la tranquilidad de la capital del reino unido de la Gran Bretaña , ha podido deducir consecuencia alguna contra la solidez de la administracion pública de aquel gobierno , y las bases firmísimas sobre que se apoya la existencia política de Inglaterra , país el mas feliz del universo , y el mas distante de la anarquía por su excelente constitucion.

Durante la discusion abierta en el parlamento británico el año pasado sobre la expedicion de Walcheren , Mr. Yorke , miembro de la cámara de los Comunes , en uso del derecho que asiste á cada uno de sus vocales , hizo despegar las galerias de la misma cámara , y que se retirasen los espectadores. Esta medida desagradó á muchas personas , apareciendo por las esquinas de Londres gran número de carteles impresos en que se censuraba agriamente la conducta de Mr. Yorke. La cámara de los Comunes hizo comparecer al impresor en la barra ; y habiendo este denunciado el autor Juan Gale Jones , que contestó el hecho , dispuso la cámara su prision en la cárcel de New-gate. Sucedia esto el mes de marzo , y el 25 se insertó en el *Semanario de Cobbett* una carta firmada por Sir Francis Burdett , representante de Westminster en la misma cámara , dirigida á sus electores , y acompañada de un largo discurso contra el derecho que la cámara se habia arrogado de prender un vasallo de la Gran-Bretaña , sin juicio precedente , y en un asunto en que la misma cámara era juez y parte.

Esta carta excitó un vivo interes , y un miembro de la cámara , llamado Mr. Lethbridge , hizo en ella mocion de orden sobre el particular , preguntando á Sir Francis Burdett si en efecto era suya la carta , que al punto reconoció , decla-

rándose francamente responsable de su contenido. El 5 de abril se aplazó para deliberar sobre el asunto , en cuyo dia despues de una discusion mui acalorada , la cámara por una mayoría de 271 votos contra 80 declaró que la carta de Sir Francis Burdett era un libelo escandaloso que atacaba sus justos privilegios. Comenzóse , pues , nueva discusion acerca de la pena á que se habia hecho acreedor Sir Francis Burdett , resolviéndose por una mayoría de 38 votos que fuese arrestado en la Torre. La noticia de esta discusion habia atraido gran concurso ; pero aquel dia no se manifestó disposicion alguna tumultuaria. Al siguiente el *sargento de armas* Mr. Colman notificó á Sir Francis Burdett la orden que habia recibido para arrestarlo , á que no sometió este representante , escribiendo á las 8 de la noche una carta al orador de la cámara , en que le reprochaba la ilegalidad del mandamiento de prision que habia firmado. Entretanto un gentío inmenso se reunía delante de la casa de Sir Francis Burdett , insultando á los que pasaban por las cercanias en carruage ó á caballo , obligándolos á quitarse el sombrero , y llenando de lodo á los que se excusaban. A las 9 de la misma noche el tropel se esparció por los barrios , cometiendo excesos : rompió las vidrieras de muchas casas , y entre otras las de lord Chatham , del duque de Montrose , de Mr. Yorke , del lord Westmoreland , del marques de Wellesley , de Mr. Raikes , de M. Wellesley Pole , de lord Darmouth , de lord Castlereagh , de Sir J. Anstruther y de Mr. Perceval. Las guardias de á caballo acudieron , y en muchas calles disiparon el gentío ; pero aun permaneció en Piccadilly hasta cerca de las 2 de la madrugada , obligó á los vecinos á iluminar las casas , y rompió los cristales de los que se negaron á ello.

El gobierno tomó las debidas precauciones : pusieron las tropas sobre las armas y se distribuyeron en varios puntos ; mandándose aproximar á muchos cuerpos acantonados en las cercanias de la capital.

El dia 10 , entre 12 y 1 de la mañana , una compañía de Guardias de infantería y otra de las de á caballo formaron delante de la casa de Sir Francis Burdett. El populacho se agolpó y amotinó en términos que fue necesario emplear la caballería para dispersarlo , proclamando Mr.

Read, magistrado de policía, la lei que habla de *tumultos*. Al ponerse el sol, comenzó á rehacerse el gentío; los destacamentos de tropas fueron reforzados, la caballería recibió orden de impedir la reunion de tres personas, y se vió en la necesidad de arrollar varias veces al populacho para despejar la calle de Piccadilly, llegando el caso de hacer fuego de pistola y recibirlo. No sabemos que resultase ninguna muerte; pero sí muchos heridos. El buen continente de las tropas de línea y de los voluntarios impuso respeto al populacho, estorbando que cometiese mayores excesos. El día 11 se pasó sin notable desorden: no obstante el populacho rompió por la tarde los faroles de Piccadilly y de otras varias calles inmediatas. El 12 el *sargento de armas*, acompañado de unos 20 *condestables*, pasó á casa de Sir Francis Burdett, y á pesar de su renuencia le obligó á darse preso, haciéndole entrar en un carruaje, en que escoltado por gruesos destacamentos de caballería, lo condujo a la Torre, sin haber encontrado gran oposicion en el camino. Al regreso las tropas fueron acometidas por el populacho, que les tiró piedras y lodo; pero resueltas á no tolerar por mas tiempo estos ultrajes, la caballería hizo una descarga de carabina y pistola: muchos de los amotinados quedaron heridos, continuando esta especie de combate hasta el puente de Lóndres que atravesó la trópa para retirarse á sus cuarteles. Por fortuna estos sucesos no han tenido las consecuencias que podian temerse, á pesar de que la malignidad de los enemigos de la Gran-Bretaña no dexará de abultarlos, presentándolos como origen de una guerra civil, ó al ménos como el de una revolucion. A estos alborotos sucedió la mayor tranquilidad, investigándose con mucho empeño en los dias inmediatos los autores de semejante desorden; y una proclama del rei ofreció 500 libras esterlinas á los delatores. Las tropas que se habian hecho venir á Lóndres de 100 millas en contorno volvieron á sus cuarteles. Sir Francis Burdett permaneció en la Torre hasta el 21 de junio, en que se prorogó el parlamento. Sus amigos y partidarios estaban reunidos desde las 9 de la mañana, á cuya hora con grande aparato se dirigieron á la Torre para solemnizar su soltura, y volverlo como en triunfo á su casa. El populacho mostraba este dia la mayor exáltacion, por lo que se cerraron las tiendas mas por precaucion que en muestra de regocijo. El gobierno tomó tambien por su parte las medidas correspondientes: los magistrados vigilaban desde sus respectivos puestos, los voluntarios se pusieron sobre las armas, y la capital se cercó de tropas de línea. La *procesion* llegó á las 3 de la tarde á la Torre, en donde supo con gran sorpresa que Sir Francis Burdett, huyendo del honor que se le preparaba, habia salido ya y retirádose á su casa de campo. La procesion se dirigió entónces á Piccadilly, residencia del ilustre miembro. El populacho exigió que se iluminase en las casas, rompiendo las vidrieras de los que se excusaron, entre otras las de un cerero en Hay-market, sin duda porque no podia alegar excusa. Tambien acometió el populacho la imprenta del *Morning-post*; pero los oficiales de policía consiguieron restablecer el orden y disipar la bulla, prendiendo á los instigadores.

Jamas se ha organizado, por decirlo así, un desorden con tanto método y prevision; y la *procesion triunfal* presentaba un magnífico espectáculo. Una banda de músicos abría la marcha: seguia una numerosa cavalgada con 6 de frente á cuya cabeza iba el mayor Cartwright; el coronel Hangel en un caballo blanco presidia otra cuadrilla de ginetes; gran número de estandartes con diversos mores en letras de oro: un faeton tirado por cuatro caballos bayos y con la librea de Sir Francis Burdett, para quien estaba destinado; siguiéndole otra cavalgada y multitud de coches particulares y carruages públicos, cerrando la marcha un gentío inmenso. (*Ambigu.*)

IMPRESOS.

✱ *Inspiraciones patrias de las heroínas españolas, animando á sus padres, hijos, amantes y esposos á defender la justa causa.* Las heroínas españolas, dice la autora, han observado tan radicalmente los gravámenes circunstanciales de España, que no pueden prescindir de juzgar con severidad las ocasiones de este incórporeo ofuscado, que encierra la antorcha vibradora de la nacion mas respetable del globo. Convidalas luego á implorar el auxilio divino para vencer á los enemigos, lo cual obtenido, *colgaremos las mochilas de nuestros delicados trages deshechos en blandas hilas, reforzando las cartucheras de castradores unguentos, pendientes de las suaves y nevadas vendas, que serán las amantes fornituras con las armas al hombro de medicinantes ayudas que indicarán cargados fusiles.....* La autora tiene la modestia de ocultar su nombre baxo las iniciales B. A. M.

El Telégrafo americano núm. 5. Continúa la relacion de los sucesos de la América del Sur, refiriendo las crueldades cometidas en Caracas, el nombre y patria de muchas de las victimas, y el de sus jueces, lamentándose de lo poco que ha hecho por estos desgraciados el gobierno supremo de España — *El Telégrafo* refiere que en Lima se tramaba una conspiracion, que pudo deshacer la perspicacia y actividad del virei — El capitan general de Yucatan ha enviado á marchas dobles un cuerpo de tropas á Oaxaca, para mantener aquellos habitantes en la tranquilidad, que queria perturbar el rebelde cura Morelos.

El Censor general núm. 22. — Contiene los votos de los señores Lopez y Colombres en las sesiones de Cortes de los dias 19 y 20 de octubre, oponiéndose á la apertura del teatro: el que se los comunica al *Censor*, le cumplimenta con que solo él conserva, entre los innumerables periódicos de Cadiz, *el decoro y honor del carácter español.* Sigue una impugnacion del núm. 79 del *Semanario patriótico*, á quien atribuye prevencion contra los americanos, malicia, calumnias &c. y concluye el *Censor* con otro artículo comunicado contra el núm. 2 del *Telégrafo americano*, en que se hace la apologia de Quito, cuya junta actual es *fiel y sumisa*, y del clero de Chile, á quien no puede culparse por el extravio de alguno de sus individuos.

Diario mercantil del 8 — El autor de la carta inserta en el diario de 24 del pasado, acerca del abuso que hacen ciertos predicadores de la divina palabra, contesta á la censura que de

ella hizo el llamado *Censor general*, mostrando la impertinencia de los cargos.

Conciso del 8—(Art. com.^{do}) El príncipe d'Artemberg, prisionero en Arroyo-Molinos es uno de los viles que han hollado los mas sagrados derechos, y quebrantado las leyes de la guerra en España, cumpliendo con el cartel infame de Soult en Sevilla, acerca de pasar por las armas á los que hallasen con ellas. El insigne capitán Verdugo fue ahorcado en Huete de su orden en diciembre de 1809, sobre lo que podrá dar exáctas noticias el general Echavarriz el tiempo de las represalias debe llegar; los manes de aquel honrado caudillo español piden venganza contra este caribe, y la piden tantas otras victimas de su barbarie en el partido de Huete y condado de Niebla. ¿A qué se aguarda pues?—En Sevilla se ha vendido el trigo á 200 reales, y la cebada á 75: en San Geronimo se ha establecido un lazareto por temor á una epidemia. En efecto, el general Godinot se dió muerte con una pistola la madrugada del 28 del pasado—La noche anterior habiéndose presentado á Soult, es voz comun que este le dixo: *teneis de costa al emperador mas de 100 hombres: bien se conoce que sois realista: id arrestado á vuestro alojamiento.* A las 4 de la madrugada se oyó un tiro en su aposento, y acudiendo al punto algunas personas, lo hallaron ya muerto, sentado en una silla, y con una pistola al lado. Soult mandó que se enterrase en San Bartolomé—Los franceses han reunido unos 200 hombres de Xerez y Lebrija para socorrer al general Semelé, que batido por el general Ballesteros en Villamartin, se retiró á la sierra de Espera.

NOTICIAS.

Londres 19 de setiembre—Segun las últimas noticias recibidas de Heligoland, el conde Gortorp, (Gustavo Adolfo rei de Suecia) aun permanecia en Tonningen, de donde debia salir en breve para Suiza.

Idem 21—Las cuadrillas de bandoleros que, segun los periódicos franceses y alemanes, tienen obstruida la comunicacion entre Francfort y el territorio frances, sabemos por buen conducto que son cuerpos compuestos de guerreros bizarros y resuñitos, que á imitacion de los guerrilleros españoles, causan á las tropas francesas mas daño que los mismos exércitos. Tienen sus cuarteles, digámoslo así, en la Selva-Negra; y ya se han apoderado de convoyes de artilleria y municiones que iban de Polonia á Francia.

(*Courier.*)

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LIMEA.

Dia 8.—Desde las 12 de ayer á las de hoy.

Continúan los mismos trabajos en ámbas líneas. La bateria inmediata al molino de Santa Cruz hizo fuego á 2 barcos costaneros que navegaban por el rio, contestándole las nuestras de los Angeles, S. Judas y lanchas obuseras de Gallineras; la bateria de S. Genis al reducto enemigo de la Barrosa.—Han pasado del Puerto á Puerto-real 2 piezas de artilleria volante, 10 carros y carretas con efectos; de Puerto-real á Chiclana 50 acémilas mayores cargadas, un carro con víveres, y 34 infantes; de Chiclana á Puerto-real 5 carros con madera y efectos, 40 acémilas mayores y 60

infantes; y de Puerto-real al Puerto 7 piezas de artilleria volante, 16 carros cubiertos y de municiones, 4 factones, y unas 40 cabezas de ganado vacuno. Cruza frente á la villa de Rota una cañonera española. Han entrado por el rio de Santi-Petri viniendo de Levante 12 barcos costaneros españoles.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 8. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Algeciras, cañ. esp. El Carmen: CONDUCE CORRESPONDENCIA PUBLICA Y DEL REAL SERVICIO: DICE SE ASEGURABA EN EL PUERTO DE SU SALIDA QUE LA DIVISION DEL GENERAL BALLESTEROS ESTABA EN ARCOS, Y LA DE COPONS UNIDA A UN CUERPO INGLES DEBIA PRESENTARSE AYER SOBRE MEDINA: de Villanueva y Algeciras laud id. S. Antonio, con vino y papel: DICE SU PATRON QUE EN 8 DEL MES ULTIMO HUBO UNA ACCION MUY SANGRIENTA EN IGUALADA, EN LA QUE LOS ENEMIGOS FUERON DERROTADOS Y PERDIERON 1200 PRISIONEROS QUE FUERON CONDUCIDOS A MATARO: de Algeciras 5 b. cost. nac. con carbon: de Aluacemas Jab. ing. Tigre con trigo conduce un oficial esp. con pliegos para el gobierno: de Faro lac. port. Sol dad, con pliegos: de id. m. id. S. Antonio, con verduras: de Jersey b. ing. Charming-Nancy, con carne, tocino y papas,

CÓRTESES.

Dia 8.—El dia 6 fueron enterrados 8 cadáveres.

El Sr. presidente nombró para el exámen de la memoria presentada ayer por el Sr. Arispe, á los Sres. Zumalacarrégui, Feliu, y Alcocer.

Continuacion del manifiesto de la junta Central.

El ramo de víveres es á la verdad uno de los que mas dificultades ofrecen en su execucion: la naturaleza de la presente guerra contribuye á hacerlo mas embarazoso; porque es sabido que las escaseces son en tanto mas notables, en cuanto tienen los infelices pueblos que surtir á los exércitos nacionales, y á los enemigos; y porque muchas veces se malogran en un instante por los varios incidentes de la guerra los víveres que á mucha costa se han almacenado en 6 ú 8 meses. Pero á pesar de cuantos obstáculos contrariaban las intenciones del gobierno para tener expedito un ramo tan interesante, no por eso fué la penuria tal, como han querido suponer varios malévolos; y la junta puede lisonjearse que á fuerza de desvelos y cuidados consiguió proveer de vituallas á los exércitos y á algunas plazas fuertes que lo necesitaban, segun permitian las circunstancias. Si hubo abusos en este ramo, ó por ignorancia, ó malicia de los empleados, tambien se tomaron providencias fuertes para remediarlos, como resulta de documentos. Se admitieron á los pueblos los recibos de suministros á las tropas en parte de pago de contribuciones: se tomaron las precauciones necesarias para remitir azogues á las Américas, poner en salvo los tabacos de la fabrica de Sevilla: se encargó la administracion de los bienes de Godoy á las juntas provinciales; se procedió con la delicadeza debida en cuanto á las alhajas que pertenecieron á la malograda princesa de Asturias, como aparece justificado en los documentos que se acompañan, los cuales desvanecerán la impudente imputacion con que se ha querido amancillar la conducta de los centrales, atribuyéndoles que se habian apropiado aquellas alhajas: finalmente, la junta, procedió en la provision de los empleos tanto en América, como en España, con la circunspeccion y cordura que correspondia, guardando el orden riguroso de escala, ó confiriéndolos á sujetos de méritos extraordinarios, como se verá

por el extracto de los servicios de cada uno de los agraciados (á que se remite) y por cuyo medio se verá, que ni parientes, ni paniaguados de los centrales, fueron los elegidos, como han querido suponer los calumniadores de la junta, sino los que eran acreedores á aquellos cargos por su larga carrera, ó acreditados talentos.

El Sr. Gonzalez leyó un escrito, sencillo, pero mui enérgico y lleno de verdades: en él manifestaba la pugna horrorosa que opone esa turba de hombres criados para ser el tormento de los buenos españoles; el aborrecimiento con que miran á estos, el odio inveterado que profesan á toda reforma saludable, y la imposibilidad que tienen por sus ideas, educacion y sentimientos, de adherirse á un sistema justo y benéfico como el que han adoptado las Cortes. Expresaba que con tales hombres es imposible que se salvé la nacion; pues habituados al mas atroz despotismo, todo su empeño es llevarle adelante aun á costa de la vida de la patria: que para lograr la salvacion de esta, es menester echar á un lado las contemplaciones, los miramientos y la apatia: *rigor, rigor, y un nuevo orden de cosas se requieren para conseguirlo*: es preciso que los malvados, los cobardes, ó los sospechosos no manden á los patriotas: á estos es á quienes corresponden los cargos de toda clase, y mientras así no suceda no se espere el remedio por que anhelamos: es preciso deponer de sus empleos á todos los que hayan jurado al gobierno intruso, y á todos los que se presuman que entorpecen las dicisiones de las Cortes; y no basta esto; es menester echarlos de entre nosotros y sea á las islas Baleares, ó á las Canarias, „ *pues semejantes gentes hasta en el infierno han de enredar si les dexan*. Dese al poder ejecutivo un caracter de firmeza cual conviene y para esto consúltese la opinion pública: oigase al pueblo, que ama á V. M. y le sostiene á toda costa, y destiérrese para siempre de entre nosotros el misterio en cosas en que todos estamos interesados. Sobre estos principios deduxo cuatro proposiciones, las cuales fueron admitidas.

Estando señalado para este dia la discusion sobre el arreglo de ministerios, se dió parte del expediente que al efecto se ha instruido, y del informe que acerca de él ha formado la respectiva comision. Esta manifestó, que en su concepto la ereccion de un ministerio de *gubernacion*, y otro general de Indias era de tan absoluta necesidad, quanto que así quedarían expeditos los demas ministerios de muchas atribuciones que los embarazan, y los negocios seguirían una marcha mas rápida y uniforme: exponia tambien la utilidad que traeria una comision, ó consejo privado de hombres de ciencia que entendiesen en los negocios de gravedad, pues así se aseguraria el acierto de las providencias: que para oficiales de las secretarias se nombren personas de instruccion y probidad de las que sirvan en otras oficinas, ó sugetos de mérito sobresaliente, economizando quanto sea posible con respecto á la situacion de la nacion: finalmente hacia la comision otras indicaciones mui oportunas, tanto para que la planta de los ministerios lograrse toda la posible perfeccion en

los diferentes ramos que comprehende, quanto para asegurarla en la confianza pública por medio de la franqueza de sus operaciones. En seguida se leyó una consulta que el consejo reunido de España é Indias, formó en Sevilla en 809 acerca de la necesidad de restablecer el ministerio de indias segun su primitivo estado. . . .
(Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado.

Señores editores del Redactor General:—Esperaba yo que Vds. ó alguno de los periodistas que hablan con justa imparcialidad de las Cortes y los diputados, hubiesen hecho algun alto en un suceso notable de la sesion del dia 31 de octubre que las favorece; pero ninguno lo ha advertido, siendo así que sobran lince para ver sus defectos por pequeños que sean. Quizá me habré yo equivocado en el buen juicio que formé entonces; pero merezco mas disculpa que los *avinagrados* que nada encuentran bueno. En dicho dia se puso á discusion el artículo 234 de la constitucion en que se proponia que las Cortes tuviesen siempre completa la lista de donde ha de elegir el rei los consejeros de Estado; y aunque se impugnó el artículo con varias razones, se omitió con mucha delicadeza y finura la principal, y única á mi entender, de que aprobado el artículo se constituian 120 personas, de las principales y mas señaladas del reino, aspirantes á la eleccion del monarca, lo que en tiempos podria ser malo, y siempre no tan bueno como el que estas mismas personas trabajasen por merecer que la nacion reunida en Cortes les propusiese para tan alta dignidad. El artículo fué suprimido por *unanimidad*; y esto es lo notable, de modo que ni un solo diputado se levantó á aprobarlo, mostrando en esto su mucha politica y grande prevision. Tambien se desechó aquel dia con igual *unanimidad*, la segunda parte del artículo 239, que privaba del sueldo de consejeros de Estado á los eclesiásticos residentes en la Corte, y á los grandes, señal bien clara, á mi juicio, de que la pobreza no es parte á estrechar la generosidad española, y de que las Cortes se hallan animadas de la estimacion mas sincera y cordial á las clases tan distinguidas y beneméritas, cuya liberalidad será siempre mas útil á los menesterosos que las economias del erario: y sea esto dicho con la venia del señor *vindicador de la España*, y sin perjuicio de cuatro palabritas que le diré otro dia, para el que pido la palabra, quedando entre tanto de Vds. D. D.

CALLE-ANCHA.

Conforme á noticias de Cataluña del 17 del pasado, el espíritu público de aquella provincia es excelente, y nunca se han mostrado mejores disposiciones por sus naturales. Asegúrase que el general Santocildes tomará el mando interino del 6.º ejército, mientras duren las ocupaciones que impiden al general Abadia estar á su frente.

REAL LOTERIA.

Extraccion del dia 8.— 44. 75. 39. 38. 87.